



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

IEU3206 - Plan de Intervención Urbana

Pauta para la actividad de graduación del Magíster en Planificación Urbana

1. Introducción

El Plan de Intervención Urbana (PIU) constituye la actividad de graduación del Magíster en Planificación Urbana. Es un ejercicio de síntesis e integración que demuestra competencias para identificar un problema urbano relevante y proponer una estrategia integral de intervención. El PIU busca generar una visión integrada de desarrollo para un territorio específico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y potenciando su rol en el contexto urbano.

Se recomienda trabajar sobre el caso abordado en el curso IEU3205 Taller de Planificación Urbana, o justificar adecuadamente la elección de otro ámbito.

2. Proceso de graduación

El PIU se desarrollará durante un semestre académico y los productos a entregar son:

1. Memoria escrita (máximo 8000 palabras, formato A4 o A3 horizontal).
2. Lámina síntesis del plan (formato A0).
3. Presentación en formato PPT para la defensa oral.

Al final del semestre anterior, el estudiante deberá entregar una ficha de graduación con propuesta de profesor guía, caso a trabajar, tema central, escala de intervención. A mitad del semestre, el estudiante deberá entregar una propuesta de comisión evaluadora, conformada por un segundo lector (que revisará avances del documento en dos instancias), un profesor interno (que evaluará el documento final) y un profesor externo al Instituto (que evaluará la defensa del plan). La defensa consistirá en una presentación oral de 30 minutos, seguida de una ronda de preguntas.

3. Estructura del Plan de Intervención Urbana

El PIU se compone de cinco secciones principales, con las siguientes ponderaciones:

3.1 Problematicación (10%)

El marco del problema define el contexto del lugar, escala de intervención, enfoque metodológico y tipo de instrumento propuesto, estableciendo su alcance temporal y espacial. Detalla las



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

dimensiones abordadas, evalúa la factibilidad desde la planificación y proporciona una fundamentación conceptual y bibliográfica que respalda la aproximación elegida.

3.2 Diagnóstico prospectivo (25%)

El diagnóstico prospectivo constituye un análisis integral que examina el territorio desde múltiples dimensiones y escalas, identifica actores clave y sus capacidades, analiza tendencias actuales y proyecta escenarios futuros, culminando en una jerarquización de hallazgos que distingue entre desafíos y potencialidades. Se fundamenta en datos cuantitativos y cualitativos, respaldados por material cartográfico e iconográfico que facilita la comprensión de las dinámicas territoriales.

3.3 Imagen objetivo (15%)

La imagen objetivo establece la visión de desarrollo territorial deseada, articulada con su contexto específico y definiendo líneas temáticas principales que responden a los problemas jerarquizados en el diagnóstico. Proyecta soluciones estratégicas de largo plazo y se representa tanto gráfica como narrativamente para comunicar efectivamente los cambios propuestos y su impacto esperado.

3.4 Propuesta de plan (35%)

La propuesta de plan presenta una intervención multisectorial operativa centrada en una "idea fuerza", con lineamientos estratégicos jerarquizados, evaluación de factibilidad financiera, modelo de gestión, cartera de proyectos priorizada y cronograma.

3.5 Plan de seguimiento (5%)

El plan de seguimiento establece un marco de monitoreo que define la metodología para evaluar avances, indicadores clave de desempeño, mecanismos de ajuste durante la implementación, responsables del proceso y documentación de aprendizajes para mejorar futuras intervenciones urbanas.

3.6 Calidad general del documento (10%)

Evaluación de texto, ilustraciones y calidad gráfica.